

PROGRAMA DE LA SESION DE MESA REDONDA, ORGANIZADA POR LA ASOCIACION ESCUELA DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, QUE FUERA TRANSMITIDA POR LA RADIO CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA, DESARROLLANDO EL SIGUIENTE TEMA: ¿QUE AYUDA TECNICA DEBERIA SOLICITAR AL ECUADOR AL PUNTO CUARTO DEL PRESIDENTE TRUMAN?

SUBTEMAS :

- 1º Introducción al tema, por el Director de Mesa Redonda, señor José H. González, Secretario de Cultura de la Asociación Escuela.
- 2º Panorama de la realidad económica, por el señor Guillermo Torres, Alumno del 5º Año.
- 3º Proyecciones que tendría el Punto Cuarto en la Economía Nacional, por el señor Segundo Félix Orbe, Alumno de 2º Año.
- 4º La capitalización, formas y criterios de prelación en la inversión de capitales, por el señor René Benalcázar, Alumno de 4º Año.
- 5º Aplicación de la Ayuda en la agricultura, por el señor Néstor Vega Moreno, Alumno de 2º Año.
- 6º Aplicación del Punto Cuarto en el campo industrial, por el señor Gonzalo Guzmán, Alumno de 4º Año.
- 7º Conclusiones, por el señor Luis Caicedo, Alumno de 4º Año.

ASESORES TECNICOS

Señores Profesores: Doctores Humberto García Ortiz y Eduardo Santos Camposano, Subdecano de la Facultad de Ciencias Económicas.

Quito, 1º de Marzo, 1951.

x x x x

Iº

\* HISTORIA Y SIGNIFICADO DEL PUNTO CUARTO DEL PRESIDENTE TRUMAN

\* Por José H. González.

La historia del Punto Cuarto, constituye una de las fases de la nueva Política Norteamericana, que abandonando el viejo molde del monopolio y la dominación financiera en los países de escaso desarrollo y de economías incipientes, quiere volcarse sobre todas las Naciones necesitadas para levantar su nivel de vida y ayudarlos a una compatible estructuración económica en el urgente empeño de solidaridad entre los pueblos, y el esperanzado propósito de preservar la paz.

Desde la gran ilusión de Wilson hasta la sólida doctrina de equilibrio universal propugnada por el Presidente Roosevelt, la mentalidad del pueblo y los gobiernos americanos, ha ido madurando y perfeccionando la idea de la cooperación y ayuda mutuas entre los estados del Continente Americano, especialmente. Este proceso de larga elaboración ha llegado a plasmarse hoy en un definitivo cuerpo de doctrina política y económica, enunciada el 20 de Enero de 1949 con el nombre de los "Cuatro Puntos para preservar la Paz" cuando el señor Truman, asume la Presidencia de los Estados Unidos, en un ambiente de incertidumbre y sobras internacionales. La ubicación en el orden establecido en el cuerpo de esta doctrina, ha determinado, que al enunciado que hoy nos ocupa, se lo bautice con el nombre del Punto Cuarto.

Pero, tratemos de explicar en qué consiste el Punto Cuarto del Presidente Truman. Según la interpretación oficial que se le ha dado, su finalidad está concebida en dos categorías de asistencia: primera, que comprende los conocimientos técnicos, científicos y administrativos, para promover el desarrollo económico; es decir, según-

este enunciado, previamente es indispensable una planificación integral, la organización de un plan de fomento, de acuerdo con las posibilidades y realidad económicas de cada país. A la segunda categoría de ayuda, han sido asignados los bienes de producción -maquinaria y equipo industrial, y la ayuda financiera para la creación de empresas productivas.

En conformidad con las declaraciones del señor Henry Bennet, Director Técnico del Punto Cuarto, los gobiernos de cada país son quienes definen y elaboran los programas que han de llevarse a la práctica con la cooperación interamericana.

Así pues, por el momento vendrá al país un equipo de técnicos para cada una de las ramas de la economía, con el objeto de coordinar un plan de las necesidades más urgentes de la Economía Nacional de acuerdo con lo que aconsejaba para cada caso la Misión Currie que hoy presta sus servicios en Colombia, enviada por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento de Washington. Para este objeto, estimamos que se creará una Agencia Planificadora; pero debemos advertir que el país no puede resignarse por mucho tiempo a que su planificación sea hecha por extranjeros, y surge en consecuencia la necesidad premiosa de adiestramiento y creación de un equipo de técnicos nacionales porque así lo requiere la esencia misma de la soberanía nacional.

Mas, para facilitar la obra de la Misión Técnica de las Naciones Unidas y particularmente americana, creemos que el Gobierno debe proceder de inmediato a la elaboración previa de un plan integral que contemple todas las necesidades de nuestra economía, a fin de que la ayuda que se ofrece entre de lleno a organizar y poner en marcha el fomento de nuestras fuentes naturales, agrícolas e industriales en su debida gradación selectiva.

La selección de prioridades con respecto al tiempo de ejecución o a las sumas de dinero disponibles, debe basarse preferentemente en estos puntos: conocer y determinar cuál es la renta o ingreso nacional; qué porcentaje de esta renta puede ser encruzado hacia la adquisición de bienes de capital y determinación de la necesidad de divisas extranjeras para el comercio de importación. Además, los respectivos programas deben ser compatibles con la mano de obra disponible, las facilidades de transporte y comunicación, la eficiencia administrativa y la sanidad de las finanzas públicas. La selección de prioridades adecuadas asegurará el cocurso de los empréstitos extranjeros y las inversiones del capital privado, que puede redundar en un aliento saludable sobre el standard de vida de las masas trabajadoras de la población.

Partimos del principio de que la ayuda del Punto Cuarto, no se concretará tan solo a la oferta de consejos y asistencia técnica, ya que consideramos que el problema económico de cualquier país no puede ser resuelto simplemente con la aplicación de técnicas más o menos avanzadas. Por lo mismo, para asegurar el éxito de la ayuda y el prestigio de la buena fe de los Estados Unidos, se hace indispensable que junto a la asistencia técnica venga el capital y el crédito extranjeros.

Y en este punto queremos advertir a los dirigentes de la Economía Nacional, que el crédito que se nos otorgue no debe ser admitido en forma de dinero o de divisas, que predisponen a la inflación, sino en maquinaria e instalaciones de industrias que beneficien a la capitalización del país. La presente coyuntura no debe ser desaprovechada como en la pasada guerra donde nos llenamos de divisas por el error e incapacidad de los gobernantes, sin que el auge momentáneo haya dejado ningún bien de capital permanente en bien de la industria o la agricultura nacional.

Debemos saber también que el propósito del Punto Cuarto, no tiene un carácter filatrópico, sino más bien estrictamente económico y comercial de ayuda y cooperación mutuas entre el inversionista y el país que recibe la inversión; por lo mismo es deber de gobernantes y patriotas procurar un beneficio efectivo y permanente con miras a la capitalización del país.

Por otra parte, estimamos que si la finalidad del Punto Cuarto es la de elevar el standard de vida y aliviar la miseria y el retraso de los pueblos menos favorecidos como el nuestro, esta ayuda no debe dirigirse a los grandes hacendados e industriales sino a los pequeños propietarios y la pequeña industria que constituye uno de los fenómenos sociales de nuestra vocación nacional y más concretamente a fortalecer las empresas que actualmente tiene en marcha la Corporación Ecuatoriana de Fomento y a tecnificar la producción y organización de las haciendas de Asistencia Pública, por que la experiencia nos ha demostrado que cuando se apoya a los primeros, son éstos --

quienes se benefician únicamente, mientras la situación del obrero y campesino y las grandes mayorías nacionales permanecen en las mismas condiciones de miseria y atraso, soportando más bien cada día el alza escandalosa de los precios de los víveres y los elaborados nacionales.

Para ilustrar el criterio de los señores que participan en esta discusión de Mesa Redonda y con esta base puedan enfocar sus razonamientos y conclusiones a -- que pueden llegarse, luego de estudiada la realidad económica del país en sus múltiples aspectos, me permito enunciar los principales puntos que han sido presentados por nuestro Gobierno al Director Técnico del Punto Cuarto:

- 1.- Desarrollo de pequeñas industrias especialmente manuales tales como tejidos: casimires, sombreros, etc.
- 2.- Investigaciones en estadísticas de trabajo.
- 3.- Irrigación.
- 4.- Estudio de las condiciones de vida y trabajo de los campesinos.
- 5.- Potencialidad y medios de desarrollo económico de la Región Oriental.
- 6.- Establecimiento de parques nacionales y de un Museo Nacional de Historia y Arqueología con miras al desarrollo del turismo.
- 7.- Mejoramiento de los puertos marítimos.
- 8.- Posibilidad de la electrificación de los ferrocarriles.
- 9.- Estudios geológicos sobre probabilidades mineras.

Todos estos problemas serán explicados y esclarecidos por cada uno de los compañeros que participan en la presente discusión en forma real y patriótica, conforme al cuestionario que en mi calidad de Director de esta Mesa Redonda he creído conveniente elaborar.

XXXX

IIº

#### PANORAMA DE LA REALIDAD ECONOMICA DEL ECUADOR

Por Guillermo Torres C.

Si el fin primordial del Punto Cuarto del Presidente Truman es ayudar a las naciones de escaso desarrollo o económicamente débiles, es lógico suponer que esa ayuda variará según el standard de vida de cada una de ellas. Por consiguiente, si queremos apreciar el apoyo de aquel plan norteamericano a nuestro país, es indispensable conocer, aun que sea a groso modo, cuál es el nivel general de vida de los pobladores ecuatorianos, como uno de los aspectos más importantes de la realidad económica nacional, pero antes debemos determinar con precisión qué es el standard de vida, cuya cuantía se mide a través del ingreso nacional.

El standard de vida de un país está constituido: 1º) por el nivel de consumo que es "el conjunto de bienes y servicios que en cantidades y calidades determinadas son consumidos en un período dado"; 2º) por los servicios relacionados con la higiene, la instrucción, las distracciones, las actividades sociales y las relaciones familiares; y, 3º) por la forma como se obtiene la renta, aspecto muy importante del standard de vida.

El Director de Mesa Redonda: Sentada la base de que el monto del ingreso nacional está determinando el standard de vida de un país, desearíamos conocer qué es el ingreso nacional?

Por ingreso nacional se entiende o "el volumen de bienes y servicios que el proceso económico pone a disposición de un país para la satisfacción de las necesidades colectivas o individuales por una unidad de tiempo". No todo el ingreso nacional incide en la formación del standard de vida. Su monto se bifurca en dos canales: uno que alimenta el consumo y otro a la inversión, esto es el gasto que se hace del ingreso nacional en bienes de capital. El standard de vida depende del primero de los canales, que, desde luego, es el de mayor caudal.

¿Cuál será el volumen de la renta nacional en el Ecuador?

Se han hecho, en varios años, algunos cálculos de la renta nacional, entre

los que se cuentan el efectuado por la "CEPAL", el del Sr. Anable Ortiz, pero, por diferentes razones, para efecto de nuestro estudio, señalaremos la estimación de la renta nacional en el año 1946, elaborada por el Ing. Jaime Cifuentes que asciende a 4.839 millones de sucres, que convertidos en dólares dan 232 millones de dólares, cifra que distribuida para la población de nuestro país, da como resultado una renta de no más de \$ 70 (dólares) anuales por persona. Comparada esta cantidad con la renta per cápita de Estados Unidos \$ 1.226,00, de Inglaterra \$ 653,00, de Chile \$ 180,00, de la India \$ 45,00, y de otros países, llegaremos a la conclusión de que es una de las más bajas del mundo.

De los 4.839 millones de sucres, calculados como el monto del ingreso nacional en el año 1946, 2.740 millones corresponden a la producción de bienes agrícolas; 710 a la producción industrial; 149 a los bienes producidos por la pesca, minería y construcciones; 1.344 a la producción de toda clase de servicios; y 282 a la renta de los inversionistas. Estas cifras nos están demostrando lo siguiente:

1º) Que el principal rubro de la renta nacional proviene de la agricultura, lo que quiere decir que la mayor parte de la actividad productiva del País se encuentra en la producción de artículos que no han sufrido transformación: algunos productos alimenticios y materias primas; y

2º) Que el Ecuador no tiene una industria desarrollada, ya que la producción de artículos elaborados o semi-elaborados no influye mayormente en el ingreso nacional. Tampoco es un País minero, pesquero, ni realiza grandes construcciones.

Las rentas que perciben la mayor parte de los pobladores ecuatorianos -- son tan bajas que no alcanzan sino a la satisfacción de las necesidades indispensables para la vida: alimentación, vivienda y vestido. Por esta razón, la propensión marginal al consumo en el Ecuador es muy elevada. No es posible destinar parte de las rentas al ahorro, para que éste a su vez, a través de la actividad económica se transforme en inversión y por consiguiente, la tasa de capitalización es muy baja.

Según cálculos sobre la distribución de la renta efectuados a base de -- las declaraciones de 500.000 habitantes en el año 1941, para el pago del impuesto a la defensa nacional, hay 353.350 personas que no poseen rentas, o sea un 60% del número de declarantes; 78.548 personas tienen rentas inferiores a \$ 1.200,00 anuales y apenas unos 7.000 habitantes perciben rentas que les permite vivir comodamente. Se anota que estos datos no son lo suficientemente exactos, y que desde 1941 a la fecha se presume que ha variado la situación, pero, de todos modos, nos sirven para poder dar una idea de la injusta y monstruosa distribución de las rentas en el País. A esto se añade que, mientras los ingresos de la mayor parte de los individuos permanecen estables o crecen paulatinamente, los precios de los artículos de primera necesidad suben en enorme proporción, según se establece de los índices de los artículos en mención, elaborados a base de los precios en Quito, ya que, de 1939 a 1948 han subido en más del 400%. El costo de la vivienda popular de 1938 -- en diez años ha sufrido una alza de cinco veces su costo inicial.

Todo esto nos está demostrando palmariamente que las condiciones en que viven la mayor parte de los pobladores ecuatorianos son de absoluta miseria.

El Ecuador no tiene un aparato productor desarrollado y respecto de las posibilidades de ampliación de la producción se han emitido muchos criterios: optimistas unos y pesimistas otros; los primeros afirman que nuestras fuentes productivas creadas por muchos recursos naturales, son lo suficientemente grandes como para poder crear una gran industria. Los segundos están convencidos que carecemos de muchos factores productivos, basando sus argumentos en la escasez actual de producción. La verdad es que no se ha hecho todavía un inventario de los bienes nacionales, pero creemos que, de cualquier manera, el problema reside esencialmente en la elaboración de un plan económico, técnicamente elaborado, a más de los instrumentos necesarios para poder llevarle a cabo, entre los cuales juzgo como indispensable la ayuda económica exterior.

La producción ecuatoriana es muy inelástica. No está en capacidad de -- responder con rapidez a un aumento de la demanda efectiva, ya que, casi siempre se encuentra trabajando al máximo de potencialidad. Es carente de equipo mecanizado y las pocas máquinas que existen son de tipo anticuado y de bajo rendimiento; los costos son elevados; y los poseedores de capitales no tienen espíritu de empresa.

Por otra parte la concentración de la propiedad en pocas manos imposibilita el desarrollo de la agricultura. Por cálculos efectuados en el año 1943, con los datos de los Catastros, se conoce que los dueños de la tierra en el Ecuador, son apenas un 3,4% de la población ecuatoriana.

Director de Mesa: Hasta aquí hemos analizado la realidad económica interna del País. Sería muy interesante conocer las influencias que pueden tener las economías de otros países con respecto al nuestro.

Un cambio de las importaciones y exportaciones produce inmediatamente una fluctuación de la renta nacional, ya que gran parte de ésta tiene su origen en el comercio exterior. El flujo monetario varía con los saldos de intercambio del comercio internacional; cuando son mayores las importaciones que las exportaciones disminuye el medio circulante; cuando las exportaciones superan a las importaciones, el medio circulante aumenta. Esto nos demuestra claramente la dependencia ecuatoriana del exterior, dependencia que se arrastra aún más si consideramos que nuestras mayores exportaciones están constituidas por materias primas y productos semi-elaborados, cuyos precios, en períodos de contracción económica, tienden a disminuir con mayor rapidez que los precios de los productos elaborados, que son los que importamos.

El comercio exterior incrementa el ingreso nacional en apreciables proporciones, quizá en un 50%, mientras que en países como Estados Unidos constituye apenas un 10% de la renta nacional.

No tiene el País un ciclo económico propio. Fluctúa su actividad económica con los ciclos de expansión y depresión que se operan en la economía de los Estados Unidos. Cuando el ciclo está en su fase ascendente, las rentas de los estadounidenses suben de nivel y se aumentan las compras de los productos de las demás naciones del mundo. Los productos ecuatorianos son demandados en mayor cantidad y suben sus precios. Se incrementan las rentas de los exportadores y éstos a su vez aumentan las compras y los precios de toda clase de productos agrícolas, provocando una inusitada actividad en la economía ecuatoriana.

En la fase de contracción, al disminuirse las rentas de los importadores norteamericanos, se reducen también las compras de productos del exterior. Las exportaciones ecuatorianas descienden en cantidad y precio, dando origen a una disminución de las rentas y del saldo relativo de la Balanza de Pagos.

Queda, de esta manera, demostrado cómo los movimientos de la economía de otros países repercuten inmediatamente en la economía del nuestro. Por esta causa todo plan económico debe contener algún punto para disminuir esta influencia.

Creo, con esto, haber dado una idea global de la realidad económica nacional.

X X X X

IIII

#### REPERCUSIONES DEL PUNTO CUARTO DE TRUMAN EN LA ECONOMIA NACIONAL ECUATORIANA

✓ Por Félix U. Orbe.

Director de Mesa: ¿Cuáles serían las repercusiones del Punto Cuarto en el desarrollo de nuestra economía particular y del Estado?

Al tratar de encontrar repercusiones económicas del Punto Cuarto de Truman en nuestro país, debemos partir de la seguridad de que el programa puede llevarse a efecto, de lo contrario todo planteamiento anticipado en pro o en contra, resultaría sin ninguna base en cuanto se refiere a su efecto.

Por consiguiente, mi análisis que a continuación lo hago se sujetará a las bases de ayuda técnica efectiva.

Así, las repercusiones que a mi juicio las creo convenientes son: 1ª) Repercusiones para con el Estado; y, 2ª) Repercusiones para con el trabajador.

REPERCUSIONES PARA CON EL ESTADO..- Dadas las condiciones de nuestra técnica

de tipo colonial, nuestro país no ha logrado alcanzar una economía más organizada y planificada hasta los momentos presentes, por cuanto ella, se ha hecho a base de un empirismo desconociéndose en absoluto que que el conocimiento técnico presenta mayores utilidades productivas.

Con la ayuda técnica extranjera, nuestro país ya no estaría subordinado sólo a la riqueza agrícola, sino que por el contrario extendería su radio de riqueza nacional.

Con el implantamiento de nuevas industrias nuestro país sería ya un productor de artículos de consumo interno, habría logrado alcanzar la independencia de economías y precios extranjeros, estaría en capacidad de buscar nuevos mercados para poner a la venta aquellos productos que sobrasen después de haberse solucionado el consumo interno.

Con la apertura de nuevas vías de comunicación, se pondría en marcha una mayor actividad de circulación de productos, desde los centros de producción a los de consumo.

Las regiones de la Sierra, Costa, Oriente, y porque no decirlo también la de Galápagos estarían en continuo intercambio, el comercio interno se agigantaría, se haría más rápido y la población entera estaría gozando de la producción de una y otra región.

Con el control más efectivo de parte del Estado en los centros mineros y con la introducción de máquinas elaboradoras, éste conseguiría que las materias primas sean transformadas dentro de nuestro mismo país.

Esto traería como consecuencia una disminución en la importación de artículos extranjeros similares a los nacionales, con lo cual el pueblo estaría en condiciones de adquirirlos a más bajo precio.

Así, en lo que se refiere al petróleo, por ejemplo, ya no se lo enviaría al extranjero por cuanto con la ayuda técnica, estaría en capacidad y en condiciones de ser desdoblado en sus diferentes derivados. El Estado con sus asociados obtendrían petróleo, gasolina, grasas y kerosene en condiciones mejores y a un precio bajo, teniendo en cuenta que con la debida orientación que se den a estos derivados se estaría favoreciendo a una gran mayoría de habitantes ya que muchos de ellos, especialmente el último, es consumido en gran escala por la gente que pueblan las regiones rurales en donde todavía no hace su aparición la fuerza eléctrica.

Estas repercusiones económicas que las hemos encontrado con el petróleo, nos conduciría a un análisis con las demás materias primas. Si el Estado persigue el mejor desarrollo de sus asociados debería empezar a sacar el mejor provecho de las empresas públicas y privadas.

Con toda la introducción maquinista y técnica, nuestro Estado habría mejorado de su enfermedad económica y estaría en condiciones de acumular producción de la que parte estaría en condiciones de ser colocada en el mercado internacional, y la otra que sería la mayor, se extinguiría en el consumo interno, en provecho del obrero y del pueblo en general.

#### REPERCUSIONES PARA CON EL TRABAJADOR.-

Director de Mesa: ¿Qué beneficios económicos y sociales podría obtener el trabajador del campo, el obrero industrial y el minero, con la ayuda técnica del Punto Cuarto de Truman?

El alcance del Punto Cuarto no es sino arrancar de la miseria a la mayoría de la población, conseguir que ésta adquiriera una nueva forma de vida, sacarle de una economía primitiva y estática a otra de un avance económico superior, que esté de acuerdo con el tiempo y la técnica.

Nuestra población se compone de indios, mestizos, blancos y negros. La falta de una estadística nacional, no ha permitido determinar cuál de estos tipos es el que predomina en nuestro medio.

Acogiéndome a las opiniones de algunas personas que han tratado sobre es-

te punto, debo también indicar que la mayor parte de nuestra población ecuatoriana está compuesta de indios y mestizos. Por lo tanto los dos van a constituir el centro al cual deben convergir cualquier clase de repercusión económica; además, porque ellos constituyen la gran masa productora y la menos consumidora.

Al buscar las repercusiones económicas de ellos, tenemos que buscar en el lugar en el cual actúan.

Así tendremos: trabajador del campo, fábrica y minas. Me permito hacer esta clasificación no por el ramo de especialización, sino más bien por el tipo de clase social al que pertenece, por la utilidad que el trabajo les reporta y las condiciones de vida que mantienen.

**TRABAJADOR DEL CAMPO.**- Refiriéndome al trabajador del campo, debo indicar que el elemento indígena es el que opera en la mayor parte de tierras dedicadas a la producción.

La situación del indio, con el advenimiento de la máquina no alcanzaría ningún beneficio si analizamos serenamente el panorama real en el que vive. El indio ama a la tierra porque un día fué suya, hoy la ara y la cosecha en beneficio ajeno, de los llamados blancos que constituyen una minoría. El indio no es dueño de su voluntad, de su esposa e hijos, ellos están entre ellos a la explotación del latifundista, quien los manipula.

Si el indio en los momentos presentes constituye la mejor máquina de los señores feudales, al introducirse una moderna, éste pasaría a formar el cuerpo de desocupados. Se lo echaría de las haciendas por anticuado, entonces su situación habría empeorado. Si antes trabajaba, no para lograr conocer el dinero, sino para salvar y aplacar el hambre, hoy con la llegada de su enemigo la máquina no lograría conseguir ni siquiera este sustento diario; por esto, antes de que el indio comience su nombre debe conocer su fin.

Por esto creo indispensable antes de que se opere una tecnificación, debe operarse un cambio económico, ya que con ello conseguiríamos entregar al indio sus tierras, y con la ayuda de la máquina sabría nuestro indio que el trabajo que lo realiza va a ser en provecho suyo. Si no se contempla esta realidad social, al indio se le estaría sumergiendo más en el fango de la miseria, de la ignorancia y seguiría adelante el problema irresoluble del indio.

**TRABAJADOR INDUSTRIAL.**- En cuanto al trabajador industrial, debo indicar que éste constituye parte del grupo social de los mestizos, el resto lo encontraremos incrustado en minas.

Con la incorporación de nuevas industrias y nuevas fábricas el obrero estaría corriendo el riesgo de quedar también en la desocupación y si no sucede esto, por lo menos bajo la explotación capitalista.

Con la intensificación de una nueva producción de consumo interno, no sería suficiente lograr un aumento de salarios. Si los precios de los artículos se ponen más baratos, el capitalista disminuiría sus salarios, porque se daría cuenta de que sus productos son adquiridos a bajo precio. Mientras tanto, el obrero continuaría en la misma situación y aún talvés empeoraría.

**TRABAJADOR DE MINAS.**- En cuanto a la situación del obrero de minas correría la misma suerte del anterior, gravándose un tanto más por las condiciones de trabajo más forzado y del medio en el cual actúa que siempre le es desfavorable a su salud, ya que la acción de la tuberculosis encuentra campo efectivo en su organismo desnutrido; ya que también las necesidades que el obrero mantiene son múltiples y que por lo menos hay que tratar de resolverlas a las más apremiantes.

De allí la necesidad de que el Estado logre posesionarse de los instrumentos de producción, para que su pueblo se libere de la explotación.

En cuanto se refiere a alcanzar la paz, dadas nuestras realidades sociales, el roce de ella tardaría; mientras en el interior del país se mantenga la desigualdad social y el imperio de las clases sociales no habría jamás paz para la gente de baja clase social.

Continuaría el odio del indio con el blanco, del explotado y explotador, del

poseedor y desposeído de la propiedad privada; siendo también la máquina el motor que impulsaría a futuras guerras internas.

Con esto creo dejar sentadas las bases de que el Punto Cuarto de Truman no traería ninguna repercusión de libertad para la masa trabajadora lo mismo que de carácter económico.

x x x x

LA CAPITALIZACION, FORMAS Y CRITERIOS DE PRELACION EN LA INVERSION DE CAPITALES

Por A. René Benalcazar R.

Director de Mesa: ¿Cree Ud. que la capitalización es la base esencial para el progreso económico de un país?

En contestación a su pregunta debo manifestar lo siguiente:

Antes de contestar a su pregunta de manera categórica, debemos tomar en cuenta que un plan de desarrollo económico, en cualquier país debe tomar en cuenta que es con el exclusivo fin de elevar el standard de vida de la mayoría de la población. Que un plan debe contemplar -me refiero a un plan económico- todos los aspectos de la actividad social, es decir, ser integral, sin reducirse a planes y proyectos aislados, por que éstos sin una orientación positiva van a dar como resultado la disgregación de las fuerzas económicas con el consiguiente fracaso. Para elaborar un plan económico se hace necesario conocer la realidad íntima del país, de manera que, en nuestro caso, se hace necesario conocer quiénes y cuántos somos, qué tenemos, qué necesitamos, para poder decir: qué debemos hacer.

Consideramos al capital como un fondo existente en un momento determinado. Los autores lo dividen al capital en: productivo y consuntivo, siendo el primero, el monto de bienes y servicios utilizados con el fin de obtener un beneficio, y, el consuntivo - el que se utiliza para la satisfacción directa de necesidades. En esta charla me referiré sólo al capital productivo.

El índice de la situación económica de un país está representado por la renta nacional, siendo ésta igual al monto de la inversión más el consumo. Un incremento inicial en la inversión da como resultado el consiguiente aumento en la producción, tantas veces mayor cuantos períodos de tiempo considerados hayan transcurrido.

Ahora bien, nos encontramos frente a la necesidad de un aumento en la inversión, ésta depende del ahorro, y, para que la economía de un país esté en período de expansión, es necesario que el ahorro sea igual a la inversión. Se puede con medidas tales, como la elevación de la tasa de interés, fomentar el ahorro y crear al mismo tiempo un aliciente en la inversión hasta que ésta sea igual al ahorro; pero el ahorro depende a su vez de la renta individual. Consideramos como renta el monto de bienes y servicios percibidos por unidad de tiempo. Desgraciadamente la renta per cápita en el Ecuador es tan exigua (70 dólares más o menos), según cálculos aproximados, no podemos forzar a un ahorro capaz de tener una inversión que cambie de ritmo la marcha del desarrollo económico.

Por esta razón se hace necesario la inversión a base de crédito de capitales extranjeros, como solución a este circuito sin salida y, efectivamente, por las experiencias que el Ecuador ha tenido en la construcción de varias obras, como la construcción de vías férreas, electrificación, explotación de minas, etc.

Director de Mesa: ¿Cuál sería la forma más ventajosa para la inversión de capitales extranjeros en nuestro país?

Indudablemente, los capitales extranjeros han gozado de las más amplias garantías, aún en menos caso de los intereses nacionales, siempre han primado los intereses de las compañías inversionistas a los intereses del país, pero si ha faltado la estabilidad política que es fundamental para el respaldo del capitalista extranjero y sobre todo para la buena marcha de nuestra economía.

Con respecto a las formas de inversión existen las siguientes:

a) Inversión de capitales por medio de crédito de gobierno a gobierno, esta-



forma de inversión tiene la desventaja de que el país prestamista interviene en la finalidad de la inversión y en la política del país a quien ha prestado, con menos-cabode la economía y soberanía de éste.

b) Crédito de empresas particulares extranjeras al gobierno, estas empresas-tienen el respaldo del gobierno del país a que pertenecen, y también influyen en el mismo sentido que en el caso anterior.

c) Inversión directa de compañías extranjeras; tiene la desventaja de que las utilidades netas de la empresa no se invierten en el país sino que van a ser invertidas en el país de origen de la compañía, en perjuicio de la economía nacional, es el caso de la South American Develop Co. que después de haber dejado exhaustas nuestras reservas de oro en Portovelo, dejando arruinada la salud y vida de miles de obreros, sin que la economía nacional haya recibido un mínimo de beneficio correspondiente.

d) Inversión mixta de capitales extranjeros y nacionales; es una forma muy usada en la actualidad, pero que tiene en menor escala, la misma desventaja que la anterior forma de inversión, a pesar de esto es aceptable desde el punto de vista económico.

e) Existe otra forma de inversión de capitales extranjeros, que consiste en la nacionalización de capitales y capitalistas, para lo cual se hace indispensable la elaboración de un plan de inmigración al país. Por el reducido espacio de tiempo no siento las bases para este plan, pero me limito a citar como ejemplo Chile, Argentina, y los mismos Estados Unidos, países a los cuales han afluído gran número de europeos a instalar sus industrias con capitales propios. Esta sería, pues, la forma más ventajosa de capitalizar al país.

Director de Mesa: Sentada esta premisa, desearíamos conocer su criterio sobre la prelación en la inversión de capitales para el fomento de nuestra economía.

Es necesario que los capitales extranjeros que puedan venir al país, deben invertirse tendiendo siempre al robustecimiento de la economía nacional, se dará preferencia a la producción de artículos de mayor demanda nacional y luego a los productos de exportación. Se hace necesario también que los capitales se inviertan para formar las bases de la economía nacional, bases que servirán de pilares sobre los cuales seguirá desarrollándose nuestra economía sin que siempre estemos dependiendo de los países industrializados e imperialistas. Creo que la siguiente sería la forma de invertir los capitales extranjeros:

1º).- Aprovechamiento de tierras, aptas para el cultivo, situadas en lugares accesibles al tráfico motorizado y que sin embargo permanecen ociosas, para ello se hace indispensable lo siguiente:

a) Distribución de esas tierras en granjas de tipo óptimo entre los trabajadores del campo.

b) Compra de maquinaria agrícola por parte del Gobierno, la que se pondrá al servicio de los trabajadores.

c) Ampliación y perfeccionamiento del sistema de crédito agrario.

d) En esas zonas se dará mayor preferencia al cultivo de artículos de consumo que más demanda tengan en el país, y a productos que sirvan de base de materia prima a la industria nacional.

2º).- Nacionalización y explotación de las industrias básicas del país: petróleo, continuación de los trabajos preliminares en la explotación de lignito en Diblián; creación de una siderúrgica nacional, utilizando como materia prima el hierro viejo; explotación de minas de azufre, manganeso, etc.; tecnificación de los lavaderos de oro.

3º).- Mantenimiento, ampliación y perfeccionamiento de las vías de comunicación: Ferrocarriles, carreteras, vías fluviales y marítimas, vías aéreas, comunicaciones postales y telecomunicaciones.

4º).- Fomento del cultivo de pastos para el establecimiento de la industria ganadera, formulación de normas para el sembrío y corte de maderas, y establecimiento de esta industria.

5º).- Mantenimiento, ampliación y tecnificación de la industria textil a base de materias primas nacionales: algodón, rayón, etc.

Para esto se hace necesario el aprendizaje e instrucción de un cuerpo de técnicos nacionales y la ampliación cultural en todos los centros de la población.

X TECNIFICACION DE LA AGRICULTURA

X Por Néstor Vega Moreno.

Director de Mesa: Siendo la agricultura la base más importante de nuestra economía, podría decirnos la aplicación que tendría el Punto Cuarto, dado el estado actual del régimen de la tierra y de la población agrícola del país?

A fin de acomodarme a las circunstancias, este punto que pudiera ser objeto de innúmeras conferencias, voy a dividirlo en dos partes y tratarlo así globalmente. Analizaré el problema y planificaré el programa.

1.- EL PROBLEMA.- De la misma manera que un médico examina al enfermo, antes de diagnosticar, así es conveniente analizar las deficiencias de nuestro sistema agrícola para aplicar el remedio conveniente.

El primer defecto que se encuentra se relaciona con el suelo mismo. La división territorial es defectuosa en algunos puntos, de modo que hay regiones que carecen de la importancia que debieran tener permaneciendo, por este hecho, en un estado de retraso, retraso que pudo ser menor de habérselas dado mayor importancia con una nueva división territorial. Me refiero especialmente a la Provincia de Pichincha, que podría dividirse en dos: Provincia de Pichincha y Provincia de Santo Domingo de los Colorados. Cosa parecida podría hacerse en la Provincia del Guayas y otras más.

En cuanto al uso y propiedad de la tierra también hay una anomalía y desigualdad monstruosas, porque mientras unos pocos afortunados poseen inmensas regiones hasta no saber el número de hectáreas que les pertenecen, la mayor parte de los ecuatorianos han sido completamente desheredados de ella. Es otro punto que pide inmediata solución.

Para acabar con los problemas que no son técnicos sino más bien político-sociales, quiero referirme también a la población rural, al campesinado, que constituye otro grave problema que hay que solucionarlo simultáneamente con la mejora técnica de la agricultura. Se puede decir que la población rural vive casi toda en las condiciones más misérrimas: standard de vida bajísimo, educación ínfima o nula, viviendas estrechas, antihigiénicas y nada sólidas, reduciéndose en muchísimos casos a simples chozas. Si a esto añadimos una nutrición deficiente y no variada, se comprende fácilmente que la salud sea mala, pese a la magnífica constitución de nuestros indios y campesinos en general.

Entrando al campo técnico, nos encontramos con los problemas de la producción en que se desconocen casi todos los sistemas de cultivo, fuera del vulgar y rutinario. Nada o casi nada se ha hecho para la conservación del suelo. Para quitarle la esterilidad, después de largo servicio, únicamente se le abona con excrementos de animales, desconociéndose por completo el uso de abonos químicos e inyecciones al suelo. A la erosión, terrible enemigo que convierte en esqueletos los campos laderosos no se le ha combatido, más bien con una tala desmedida y no compensada de los árboles, el hombre ecuatoriano ha contribuido eficazmente al empobrecimiento del suelo.

Los sistemas de riego, de drenaje y utilización del agua son completamente deficientes y primitivos. Y sobre meteorología, el Observatorio Astronómico debería renovar sus equipos para poder calcular y pronosticar el tiempo, a fin de que los agricultores se defiendan contra los azotes naturales. Sobre este punto su vida es un completo azar, pues hay veces que los pobres campesinos se acuestan llenos de esperanzas en una futura cosecha porque han visto que sus campos reverdean con las tiernas plantitas y amanecen con esas esperanzas frustradas y el despocho en el corazón, porque una helada terrible, junto con su futura cosecha robó el pan y el abrigo de sí propio y de su familia por todo un año.

Y en el campo de la financiación, tenemos un sistema de bancos de fomento bastante defectuoso, que actualmente se procura corregir. Ojalá sea en bien de los intereses nacionales y para utilidad de todos, y no más patrimonio exclusivo de grupos privilegiados.

Creo que ni siquiera es necesario mencionar la falta de medios de transporte y de aseguramiento de mercados, así como también el desconocimiento de industrias rurales. Todos convendréis que estamos en una etapa muy primitiva en todos esos aspectos.

Director de Mesa: Pero si ese es el panorama agrícola y rural del Ecuador, -

¿qué ayuda debería solicitarse a fin de conjurar nuestros problemas y obtener un rendimiento mayor de nuestra agricultura?

2.- EL PROGRAMA.- El plan o el programa a trazarse debe ser de acuerdo precisamente con los principales defectos señalados y tendiente a corregirlos y solucionarlos eficazmente. El primer paso que se debería dar sería, por consiguiente, el dirigido a solucionar el problema político social, procediendo a reformar la división territorial a base de zonas económicas, a una nueva distribución de la tierra, - procurando especialmente la formación de grandes cooperativas agrícolas. Como primer paso, el Estado debería fomentar ya que no encargarse él mismo de la formulación de colonias, construyendo poblaciones y ampliando carreteras. De este modo, mucha gente de la ciudad, si se le da ciertas condiciones de vida y no se le abandona a su suerte, dejará gustosa la ciudad para ir a trabajar en el campo y producir más para sí y para los demás. Sería la mejor inversión que el Estado hiciera con los capitales extranjeros que se le prestan, o inclusive sería la ocasión para traer un buen número de inmigrantes de pueblos fuertes y trabajadores que vendrían a servir de inyección en el pueblo ecuatoriano.

Solucionado así este problema político-social, que no puede hacerlo sino el Estado, vendría la propia tecnificación. Sin esto, toda cooperación técnica que encontremos dará sus frutos, pero frutos mediocres, y no hay cosa más odiosa que la mediocridad.

El plan técnico propiamente vendría entonces con orden y seguridad. Se dividiría el Ecuador en zonas de cultivo, después de estudiar minuciosamente las condiciones meteorológicas y climatéricas de las diversas regiones, el grado de humedad y salubridad del suelo, lo mismo que su riqueza y las maneras de preservarlo de la erosión y conservarlo fértil, que serían diversas, según las diversas partes. Acondicionado el suelo con abonos animales, químico, vegetales o inclusive con inyecciones de lombrices y de humus-cosa que sería muy recomendable para la sierra, se determinaría la clase de frutos, hortalizas o cereales que se deberían sembrar en cada parte y en qué época del año para que la cosecha sea más abundante y beneficiosa.

Naturalmente vienen entonces los métodos de cultivo, en que juegan importante papel la maquinaria (mecanización de la agricultura) y el riego, que debe ser realizado según los métodos más modernos para el máximo rendimiento y mejor aprovechamiento.

Y junto con el uso de los abonos y los métodos de cultivo, hay que enseñarles a los campesinos los modos de combatir las plagas y las enfermedades de las plantas por el uso de insecticidas y fungicidas.

Por consiguiente, la ayuda técnica que se debería pedir con respecto a la agricultura, sería una misión mixta de sociólogos, meteorologistas, agricultores técnicos y especialistas en patología vegetal. El Estado, por su parte, debería mejorar el servicio de policía rural para defender los frutos y animales contra ladrones y cuatrerros.

Si después de esta ayuda notamente técnica, viene la cooperación económica para financiar el programa y también el capital humano necesario, se facilita el transporte de los productos y se aseguran los mercados interiores y exteriores, necesariamente subirá el standard de vida de la gente campesina, porque teniendo mayores facilidades y mayores medios, vivirá de mejor modo, viniendo a repercutir en provecho de la Patria, que tendrá hijos más felices, más robustos y más trabajadores.

x x x x

#### EL PUNTO CUARTO DE TRUMAN Y SU POSIBLE APLICACION INDUSTRIAL EN EL ECUADOR

Por Gonzalo E. Guzmán O.

Director de Mesa: ¿Cuál es el papel de la industria en la economía de un pueblo?

El estado de desenvolvimiento industrial de un país es uno de los elementos básicos para determinar su proceso histórico a través de las situaciones económicas, sociales y políticas.

En el campo de la economía es innegable la importancia capital de la industria, como actividad que pone en juego todas las potencialidades nacionales, tanto humanas como materiales y siempre con miras a satisfacer necesidades temporales o contemporáneas.

Director de Mesa: ¿Sobre qué bases deberíamos determinar las necesidades industriales del Ecuador?

Para poder determinar el alcance de las necesidades ecuatorianas en el campo industrial, debemos pasar una rápida revisión del estado en que se encuentran las principales industrias que se han desarrollado en el país.

1.- INDUSTRIA ALIMENTICIA.- El desenvolvimiento de la industria agro-pecuaria ha sido ya tratado por el señor Vega, sin embargo, señalamos que la estructura feudal que prima en el agro ecuatoriano está determinando una situación de retraso que a su vez impide un racional empuje de las llamadas industrias de tipo urbano.

Todos los productos alimenticios que se derivan especialmente del trabajo agrícola son insuficientes para satisfacer las necesidades nacionales y lo que es más - su costo de producción demasiado elevado.

2.- INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO.- Tanto lo que corresponde a maquinaria, - provisión de materias primas, como a sistemas mismo de trabajo, en el Ecuador son insuficientes e inadecuados. Maquinaria vieja y producción limitada y de baja calidad, han hecho que el consumidor ecuatoriano dé preferencia a textiles y vestidos extranjeros, - que son de mejor calidad y aún de menor precio. La responsabilidad de este estado de estancamiento industrial recae en el gobierno y en los productores. En el primero, - por no haber exigido un efectivo rubro de amortización de equipos y maquinarias que sirvan para la reposición de los mismos y de acuerdo con las modernas instalaciones. Y en los segundos, por su falta de buena fe al aferrarse a una producción de mala calidad y cara, que sumado a los bajos salarios que los verdaderos productores, los trabajadores, obtienen, ocasionan una descarada explotación al consumidor. Recordemos simplemente el estado al que el Ecuador llegó en el campo textil en la Colonia, la fama y el prestigio de los hilados ecuatorianos aún en el viejo Continente. ¿Podremos decir que el estado actual de la industria textil ecuatoriana corresponde al florecimiento - que caracterizó a la época colonial en cuanto a calidad de elaborados?

3.- INDUSTRIA PETROLERA.- Quizá porque ésta es una de las industrias más cogitadas hasta iniciar su explotación, el hecho es que la mayor parte de la existente en el país, por no decir la totalidad, se encuentran en manos de monopolistas extranjeros, que imponen al petróleo y sus derivados los precios que más les conviene. Para el Ecuador como país tropical, no puede descartar la posibilidad de encontrar en su subsuelo ricos yacimientos de petróleo, pese al abandono de las exploraciones de la Shell en el Oriente, pudo caber nos la convicción de que existe petróleo en el Oriente y la región Occidental también tiene esas posibilidades.

4.- INDUSTRIA EXTRACTIVA.- Primero la Cotopaxi Exploration Co. agotó la riqueza aurífera en la zona de Macucho. La South American Development Co. luego de absorber la casi totalidad de la zona más rica en mineral de oro de Portovelo, en su explotación en más de medio siglo, se ha retirado dejando como saldo para el país: esquilma de su riqueza; pobreza, desocupación, tuberculosis, entre los moradores del lugar.

Otras industrias extractivas como la del azufre por ejemplo, se encuentran en una etapa bastante baja y son muy limitadas.

5.- INDUSTRIA DE LA PAJA TOQUILLA.- Un alto porcentaje de la población ecuatoriana que incluye a hombres y mujeres de toda edad e inclusive niños, de manera preferente en la Región Interandina, se dedican al trabajo en paja toquilla. Tremendamente explotados por los exportadores ecuatorianos, viven sus vidas de miseria también vencidos por la tuberculosis.

Consideramos que las cinco industrias analizadas dan ya una pauta para concluir diciendo que el desarrollo industrial del Ecuador es sumamente bajo -por la cantidad y calidad de su equipo, por la insuficiencia de materias primas, por falta de orientación técnica y por los sistemas de trabajo inadecuados que no hacen otra cosa que disminuir la potencialidad del capital humano.

Director de Mesa: Dadas las condiciones de nuestra industria incipiente, ¿cree Ud. que será suficiente la ayuda técnica para nuestro desenvolvimiento industrial, o qué otros factores deberían contemplarse dentro de la política económica del Estado - para la aplicación del Punto Cuarto?

Claro que dentro de un sistema económico capitalista o semicapitalista para-

hablar con mayor propiedad, que es el que caracteriza al Ecuador no puede presentarse otro panorama de la situación ocasionada por el estado en que se encuentra la industria.

Por eso, si se quiere hablar de una aplicación del Punto Cuarto de Truman, debería hacerse sobre la base de una transformación económica del país tanto de industrias rurales, como urbanas. Señalamos que el Ecuador necesita para ir hacia esa transformación:

1.- Planificación de un programa industrial que contemple:

a) El conocimiento profundo de la realidad nacional por parte de los organismos estatales. b) Levantamiento de cartas agrícolas y geológicas para el preciso desarrollo para la agricultura, ganadería y minería. c) Ampliación de instituciones de fomento industrial suficientemente capitalizadas. d) Prioridad en el desarrollo de industrias básicas: agrícola, textil, extractiva, petrolera, paja toquilla. e) Desarrollo de una vasta red de vías de comunicaciones y transportes que una las zonas productoras con los mercados. f) Construcción de represas para elevar el potencial de la fuerza hidráulica.

2.- Consecución de capitales nacionales y extranjeros, que abarque:

a) La salvaguardia de la soberanía nacional para evitar que su economía sea absorbida por los intereses monopolistas. b) Organización de empresas industriales con la concurrencia proporcional de capitales, evitando sobre todo que a la postre las acciones vayan a parar a manos del inversionista extranjero. c) Una política de dirección que no afecte a los intereses nacionales y que al contrario la fortifique.

3.- Personal técnico : a) Ecuador debe recibir como complemento al desarrollo industrial a misiones técnicas, pero ellas no deben ser exclusivamente norteamericanas. Necesitamos misiones de países altamente industrializados como los hay en Europa. No estamos de acuerdo con el monopolio de la técnica por parte de los Estados Unidos. b) A través de la ONU, intercambio de personal técnico. c) Capacitación de técnicos nacionales dentro y fuera del país. d) Colocación de los técnicos nacionales en posiciones estratégicas de la economía, desde donde puedan ejercer su dirección por los intereses patrios.

4.- Reposición de maquinaria y equipo industrial, es de vital importancia para el Ecuador emprender en este programa.

5.- Necesitamos una ampliación profunda de las unidades industriales existentes en el país.

6.- Necesitamos implantar nuevas industrias, tales como: industrias del cemento y construcciones, en parte ya organizadas; industria del papel, planificada ya; industria pesquera y de enlatados; de bosques y aserraderos; mineras, recursos hidroeléctricos; ganadera; de grasas vegetales; comunicaciones, etc. Así como modernizar otras tantas, como la de los lavaderos de oro e industria de la paja toquilla.

7.- Se necesita establecer una emulación industrial que obligue e impulse a los productores a elevar el volumen de producción y que sea de alta calidad; así como de un precio accesible a las grandes capas consumidoras.

8.- Necesitamos establecer los mercados que nuestra economía reclama. Ecuador debe por su independencia y soberanía tender a romper el cerco capitalista y colocarse en una posición que le permita establecer relaciones comerciales con cualquier país del mundo que le ofrezca igualdad de condiciones. Su equipo industrial debe adquirirlo en el país que de mejores garantías como Checoslovaquia por ejemplo. Asimismo, sus productos de exportación deben ser colocados en el mercado que los reclame.

Indudablemente nuestras apreciaciones no pueden coincidir con el enunciado e intenciones del "Punto Cuarto", al que lo consideramos como un elemento más de penetración en la economía de los pueblos coloniales y dependientes.

Nuestra posición de hombres libres, soberanos y auténticamente democráticos nos obliga colocarnos en otra posición y porque creemos que el "Punto Cuarto" es un esfuerzo más para boicotear y debilitar a la Organización de las Naciones Unidas, con el afán de defender sus intereses expansión y dominio mundial.

Por eso, cualquier ayuda que Ecuador se apreste a gestionar, debería hacerlo a través de la O.N.U. y sus organismos especializados, que por algo fueron creados.

Y esa ayuda nos debe garantizar que el desarrollo industrial cubrirá las necesidades internas del país respetando su soberanía.

Que ese desarrollo deje margen para la concurrencia de Ecuador en el mercado internacional con entera independencia.

Ese desarrollo industrial en lo posible se lo realizará a través de nuestros propios esfuerzos y capacidades.

Y por último, ese desarrollo industrial dirigido con verdadero sentido social deberá ser de positivo beneficio a las grandes mayorías trabajadoras y consumidoras en general.

Este es el único camino para que el standard de vida del pueblo ecuatoriano llegue al nivel que la condición humana reclama.

x x x

### CONCLUSIONES DE LA CHARLA DE LA MESA REDONDA

Por Luis Cordero

Director de Mesa: Hemos escuchado las valiosas opiniones de cada uno de los señores que intervienen en esta sesión de Mesa Redonda. Han sido abordados todos los problemas que conciernen a nuestra realidad económica y social; en consecuencia, como término del presente acto, es necesario llegar a la enunciación de conclusiones, las que nos darán un camino para la solución del problema económico, en relación con la ayuda técnica del Punto Cuarto del Presidente Truman. Por lo mismo, Ud. se servirá determinar aquellos que considere de utilidad y aplicación para nuestro país.

En realidad es un punto bastante delicado, formular la última palabra de la presente charla; delicado porque llegar a conclusiones debidamente acertadas y técnicamente estructuradas, significa nada menos que, hacer un estudio profundo y concienzudo de los temas tratados por los compañeros que me han precedido. Y más aún el aspecto puramente técnico aplicado a nuestra realidad.

Por esto habré de referir mis conclusiones a los puntos discernidos y a algunos otros que son de mi dominio.

Cuando se trata de establecer conclusiones, hay que verter la verdad, y ésta naturalmente no puede dejar de satisfacer a unos y perjudicar a otros. Más la tarea fundamental de los alumnos de la Escuela de Economía es desentrañar estas conclusiones verdaderas pese a las corrientes en contra de determinados sectores.

Tenemos que partir desde el punto de vista que: es poco conveniente para los países de adelantada economía, tener en un momento dado que fomentan la de países atrasados; porque ello significa la pérdida de sus mercados de consumo, salvo el caso de que estas ayudas en el fomento de todas las ramas de la economía estén en razón de beneficio de las grandes industrias del país inversionista. De no ser así, el comercio, la industria, la agricultura, de países sin ningún desarrollo económico, servirán solamente para alimentar y proveer de materias primas a los de gran desenvolvimiento industrial, dejándonos estrecho margen, en el que únicamente es posible desarrollar contadas industrias livianas que desaparecen en la competencia con las de mayor volumen.

Más, el aspecto real de nuestro vivir social y económico nos coloca en un plano desventajoso en el que es preciso aún sacrificar parte de nuestra soberanía en beneficio de la misma.

Con esta ligera exposición y teniendo en cuenta todos los puntos a los que se han referido mis compañeros, formularé las siguientes conclusiones:

- 1.- a) Que esta ayuda repercutirá en beneficio del Estado como representante de la comunidad nacional ya que la tecnificación en todas las ramas de la producción permitirán la industrialización de nuestras materias primas, impidiendo así el que éstas salgan del país y vuelvan a él en forma elaborada.
- b) Que de no mejorarse las condiciones sociales en las que viven los trabajadores del campo, la introducción de la técnica moderna dejará al margen un gran número

de desocupados y

c) Que las condiciones de la composición racial ecuatoriana son un obstáculo para el desenvolvimiento de la técnica.

2.- Que el Ecuador no tiene un aparato productor desarrollado y necesita indispensablemente de la ayuda de países de mejor desarrollo económico, pero necesita también formular previamente un acertado plan de inversión; saber cómo y en qué se va a invertir debe ser la tarea fundamental que la preceda, prefiriendo naturalmente aquellas que vayan a robustecer la economía nacional.

3.- a) Que la base para el progreso económico nacional es la capitalización, porque un incremento inicial en la inversión, da como resultado un aumento en la producción.

b) Los capitales extranjeros han gozado y gozan en el país de amplias e irrestrictas garantías.

c) Hay que fomentar la inmigración de técnicos y capitalistas extranjeros a base de un plan específicamente elaborado para este objeto y

d) Orientar las inversiones en el siguiente orden:

En aprovechamiento de tierras aptas para el cultivo y que hoy se hallan ociosas.

Nacionalización y explotación de las industrias básicas.

Mantenimiento y ampliación de las vías de comunicación, y el incremento del transporte.

Intensificación de las industrias agropecuarias y tecnificación de la industria textil.

4.- Que debe procederse a una nueva división territorial del país, tomando en cuenta las diversas zonas económicas.

Hay que mejorar los métodos de cultivo, mejoramiento en el que fuera predominante la maquinaria, debiendo entenderse en este aspecto una verdadera mecanización de la agricultura y es el Estado a quien le toca intervenir en la estructuración, formación y marcha de grandes cooperativas agrícolas.

5.- a) Hay que imponer a los industriales una reserva destinada a la reposición de la maquinaria de producción.

b) Que la industria ecuatoriana es incipiente: mala maquinaria y escasez de capital dejan sin aprovechamiento nuestras materias primas.

Por esto necesitamos: Conocimiento de la realidad nacional y tecnificación por parte de los organismos estatales, levantamiento de cartas geográficas y geológicas, ampliación de instituciones de fomento industrial capitalizadas, preferencia en el desarrollo de las industrias básicas: agrícola, textil, extractiva, petrolera, de paña toquilla; etc., para lo cual debemos obtener la ayuda necesaria por medio del Organismo internacional de las "Naciones Unidas".

Estas conclusiones a las que he llegado, se puede decir, son de carácter general, pues ellas no tienen más miras que las de ser un aporte sincero cuyo objeto es hacer luces en la opinión pública sobre el referido Punto Cuarto de Truman.

x x x

DIRECTOR DE MESA: ACABAN DE ESCUCHAR LA OPINION DE LA ASOCIACION ESCUELA DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, CON RESPECTO AL PUNTO CUARTO DEL PRESIDENTE TRUMAN. OJALA QUE ESTE PEQUEÑO APORTE DE ESTUDIO Y ENTUSIASMO DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS SEA DE ALGUN PROVECHO PARA LA RESOLUCION DE LOS PROBLEMAS ECONOMICOS NACIONALES.

\*\*\*\*\*

NOTA: La Facultad de Ciencias Económicas, distribuyó importantes obras de Economía, entre los diversos concurrentes a la Mesa Redonda, como un estímulo a su trabajo.